

174174

**“COMPAÑÍA JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.”**

Cuenca, 02 de marzo de 2016.

Señorita  
María del Rocío Castro Rodríguez  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de comunicarle que los socios de la compañía “**JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**”, en la Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada el dos de marzo del dos mil diez y seis, le han designado **PRESIDENTA** de dicha sociedad, por el período estatutario de dos años.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Dr. Christian Palacios Carpio, Notario Segundo del Cantón Cuenca el veinte y seis de septiembre de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de noviembre de dos mil trece, bajo el N° 707

En su calidad de Presidenta, le corresponde a Usted, remplazar con todas sus atribuciones, al gerente cuando este faltare, siendo además sus deberes y atribuciones los establecidos en la ley y en el Estatuto de la sociedad.

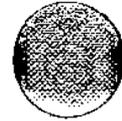
El presente nombramiento debidamente aceptado e inscrito en el Registro Mercantil, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones.

Muy atentamente,

Ab. Pablo Jara Manzano

**ACEPTACIÓN:** Yo, María del Rocío Castro Rodríguez, acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía “**JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**”, y prometo desempeñarlo de conformidad con la ley. Cuenca, dos de marzo de dos mil diez y seis.

María del Rocío Castro Rodríguez  
C.I. 010404652-9



TRÁMITE NÚMERO: 2646

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1767
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	440
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JLC CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO RODRIGUEZ MARIA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0104046529
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

  
MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

